**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG****PROCESO:** UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL**SUBPROCESO:** DIVISIÓN DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTOR**FORMATO:** ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓNFECHA: 29/11/2023
VERSIÓN: 01
CÓDIGO: UCE-GSI-F-021FECHA PRESENTE ACTA
CONTRATO / CONVENIO

OBJETO

VALOR TOTAL del
CONTRATO/CONVENIO

APORTE

PLAZO DE EJECUCIÓN

CONTRATANTE / PARTE

CONTRATISTA / CONTRAPARTE

INTERVENTOR / SUPERVISOR

FECHA DE INICIO

ACTA DE SUSPENSIÓN N° ____

SUSPENSIÓN N° ____

ACTA DE REINICIO N° ____

ADICIONAL N° ____ VALOR

PRORROGA N° ____ TIEMPO

PERIODO DE PAGO

12 de marzo de 2025		ACTA No. 1
No. 392 de 2025	FECHA	7 de febrero de 2025
MVT 02 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO INTEGRAL DEL EQUIPO DE INGENIERÍA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y VIDA TERRITORIAL, PLANIFICANDO DIFERENTES PROYECTOS SEGUIMIENTO A MOVILIDAD Y TRANSPORTE Y CONSTRUYENDO MECANISMOS DE REGULACIÓN DEL TRÁNSITO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE TUNJA		
VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$29.280.000) M/CTE		
MUNICIPIO: N.A		
CONTRAPARTE: N.A		
SEIS (06) MESES		
MUNICIPIO DE TUNJA		
SEBASTIAN CAMILO GUERRERO NUÑEZ C.C. 1049.623.628 de Tunja		
JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ C.C. 7.182.320 de Tunja		
10 DE FEBRERO DE 2025		
10 DE FEBRERO AL 09 DE MARZO DE 2025		

En la Ciudad de Tunja, a los **doce (12)** días del mes de **marzo** de **2025**, se reunieron en las oficinas de La **Secretaría de Movilidad y Vida Territorial**, el señor **JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.182.320 de Tunja, quien en su calidad de **Secretario de Movilidad y Vida Territorial**, obra como **SUPERVISOR** y el señor **SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.049.623.628 de Tunja, quien en su calidad de **CONTRATISTA**, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBI A SATISFACCION**, en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 29.280.000	
Anticipo		
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		\$ 4.880.000
Valor actas pagadas		
Saldo por ejecutar		\$ 24.400.000
Sumas iguales	\$ 29.280.000	\$ 29.280.000

El suscrito supervisor del contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el **CONTRATISTA**, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el **CONTRATISTA** cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 9483074588 del mes febrero de conformidad con la normatividad vigente.

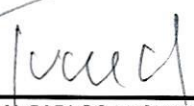
*En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al ____ % encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

*No Aplica para contratos de prestación de servicios

OBSERVACIONES: _____

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA: 
 NOMBRE: SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ
 CONTRATISTA

FIRMA: 
 NOMBRE: JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE)
ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) E INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	SEBASTIAN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ ✓		
CONTRATO No.	392 DE 2025 ✓		
INFORME No.	01 ✓		
PERIODO REPORTADO	10 DE FEBRERO DE 2025 A 09 DE MARZO DE 2025 ✓		
No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1.	Brindar apoyo en el reporte e implementación del plan estratégico para el control contra la ilegalidad en el transporte PECCIT.	1. 1 Se apoya en la entrega de informes y evidencias para el proyecto denominado PECCIT de la superintendencia.	EXPEDIENTE DEL CONTRATO N° 392 DE 2025 – información reposa en equipo de cómputo /AUXILIAR MOVILIDAD-3 Carpeta Actividad 1/ Anexo 1.1 SECOP II
2.	Brindar apoyo al seguimiento de la implementación de los planes estratégicos de seguridad vial-PESV en las empresas de transporte público colectivo urbano y transporte público individual tipo taxi.	2.1 Se realiza oficios para la revisión de documentación a la empresas transportadores del servicio público (Transporte los Muiscas, Autoboy, Cootranscol, Hunza Ltda, Taxi Ya y Transsatelite)	EXPEDIENTE DEL CONTRATO N° 392 DE 2025 – información reposa en equipo de cómputo /AUXILIAR MOVILIDAD-3 Carpeta Actividad 2/ Anexo 2.1 SECOP II
3.	Brindar apoyo y asistencia técnica en la formulación y planeación de proyectos en pro de la actualización integral y mejoramiento de los mecanismos de regulación del tránsito propendiendo por la movilidad y seguridad vial de la ciudad.	3.1 Se realiza apoyo con temas de apoyo en la cartografía de las necesidad en los proyectos previsto por la Secretaria de Movilidad y Vida Territorial.	EXPEDIENTE DEL CONTRATO N° 392 DE 2025 – información reposa en equipo de cómputo /AUXILIAR MOVILIDAD-3 Carpeta Actividad 3/ Anexo 3.1 SECOP II
4.	Brindar apoyo y asistencia técnica en el seguimiento y control a la operación de los	4.1 Se plantea alternativas para implementación de las mejoras del servicio del transporte colectivo urbano.	EXPEDIENTE DEL CONTRATO N° 392 DE 2025 – información reposa en equipo de

	sistemas de transporte en las empresas de transporte.		cómputo /AUXILIAR MOVILIDAD-3 Carpeta Actividad 4/ Anexo 4.1 SECOP II
5.	Brindar apoyo en los diferentes requerimientos relacionados con Planes estratégicos de Seguridad vial, Plan Local de Seguridad Vial, asistiendo, programando y/o coordinando mesas de trabajo, comités y capacitaciones, con el objetivo de fortalecer la Movilidad y la Seguridad Vial.	5.1 Se programa reuniones con administrativa para el correspondiente apoyo en el cargue de información.	EXPEDIENTE DEL CONTRATO N° 392 DE 2025 – información reposa en equipo de cómputo /AUXILIAR MOVILIDAD-3 Carpeta Actividad 5/ Anexo 5.1 SECOP II
6.	Proyectar técnicamente para la firma del secretario de movilidad y vida territorial, los actos administrativos y respuestas a solicitudes que se generen relacionadas con Movilidad, llevando un registro específico para cada uno de ellos, a fin de buscar mecanismos de fortalecimiento de la Seguridad Vial.	6.1 Se proyecta documentos para su correspondiente revisión	EXPEDIENTE DEL CONTRATO N° 392 DE 2025 – información reposa en equipo de cómputo /AUXILIAR MOVILIDAD-3
7.	Proyectar de manera correcta y oportuna respuesta a los requerimientos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes - PQRS- asignados a través del sistema de gestión documental SAC; relacionados con el control y regulación de la movilidad, en garantía de la Seguridad Vial.	Se recibieron peticiones y solicitudes relacionadas con el control y regulación de la movilidad a través del sistema SAC. Cada PQRS fue registrado de manera adecuada para su seguimiento. Cada PQRS recibido fue sometido a un análisis detallado para comprender a fondo el problema o la solicitud. Se identificaron posibles soluciones y acciones a emprender. Se procedió a la proyección de respuestas correctas y adecuadas a cada PQRS.	EXPEDIENTE DEL CONTRATO N° 392 DE 2025 – información reposa en equipo de cómputo /AUXILIAR MOVILIDAD-3
8.	Participar en reuniones y capacitaciones enfocadas en el	Se asistió de manera activa a reuniones internas	EXPEDIENTE DEL CONTRATO N° 392 DE

mejoramiento de la movilidad y la seguridad vial; comunicar y transmitir la información al Líder del Proceso, funcionarios y contratistas de la dependencia.	convocadas por la secretaria de movilidad y vida territorial y reunión con la agencia de seguridad vial.	2025 – información reposa en equipo de cómputo /AUXILIAR MOVILIDAD-3 Carpeta Actividad 5/ Anexo 8.1 SECOP II
--	--	---

No	OTRAS OBLIGACIONES	OBLIGACION EJECUTADA
1.	Dar aplicación al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y proponer actividades de mejoramiento continuo a los procedimientos en los que interviene.	SI <u> X </u> No <u> </u>
2.	Dar trámite a las diferentes solicitudes de información radicadas-PQRs, que en cumplimiento de sus actividades fueron asignadas y finalizar en el SAC los requerimientos oportunamente, en los plazos establecidos para tal fin.	SI <u> X </u> No <u> </u>

Observaciones del Supervisor (Si Aplica):

FIRMA:

NOMBRE: SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO
NÚÑEZ
CONTRATISTA

FIRMA:

NOMBRE: JUAN CARLOS LEGUIZAMON
GONZALEZ
SUPERVISOR / INTERVENTOR

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

Identificación

dv

Razon Social

Clase Aportante

Sucursal Principal

Direccion

Ciudad-Departamento

Teléfono

Exonerado SENA e ICBF

CC 049623628

GUERRERO NUÑEZ SEBASTIAN CAMILO

INDEPENDIENTE

PRINCIPAL

CRA 40 NO. 3-49

TUNJA-BOYACA

7400000

No

Periodo

Salud

Pago

Clave

Planilla

Planilla

Tipo

Limite

Fecha

Pago

Banco

Dias Mora

Valor

2025-02

2025-02

83074588

9483074588

✓

1

2025/03/07

2025/03/12

BANCO AV VILLAS

5

\$398,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO

CODIGO

NIT

DY

AFILIADOS

VALOR LIQUIDAD

INTERESES MORA

SALDOS E INCAPACIDADES

VALOR A PAGAR

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)

PROTECCION

230201

800,229,739

0

1

\$218,700

\$700

\$0

\$219,400

ARL (ADMINISTRADORAS: 1)

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

14-23

860,011,153

6

1

\$7,200

\$100

\$0

\$7,300

EPS (ADMINISTRADORAS: 1)

COMPENSAR

EPS008

860,066,942

7

1

\$170,800

\$600

\$0

\$171,400

TOTAL

1

\$396,700

\$1,400

\$0

\$398,100

176930 *PILA APORTES LINE

398.100

Factura: 9483074588

*** SUBTOTAL/TOTAL >>> \$

400.000

EFFECTIVO

FACTURAS APROBADAS

Fac. 9483074588 Aprob: 018427 BANCO: 0052

CAMBIO

1.900

TARIFAS IVA

BASE/IMP.

IVA

0

TARIFA COMPRA

398100

398100

0

TOTAL=

398100

398100

>> MAPA: 4142 ID: 2025031-2125414

Vr. POS: 264 Motor: 7.1.15#247

TOTAL ARTICULOS COMPRADOS = 1

Almacenes Exito S.A. Nit 890.900.608-9

AUTORRETENEDOR RES. 8825 DE 16/NOV/2016

PARA RECLAMOS LLAMAR AL 018000428800

RESPONSABLE DE IVA- GRAN CONTRIBUYENTE

12/MAR/2025 12:54 0079 13 0051 4898

NUT: 20250312007900130051

558FH

TIQUETE INFORMATIVO DE VENTA

NUMERO DR: L09849276 398.100

TOTAL TRANSACCION: 398100

Este documento no es Factura de venta.

11324982

2025/03/12 04:40 PM

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Sebastián Camilo Guerrero Núñez, identificado como aparece al pie de mi firma, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: **SI () NO (x)**

2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: **SI () NO (x)**

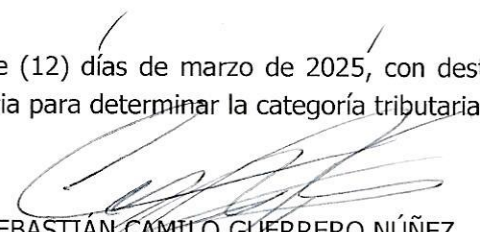
3. Estoy obligado(a) a presentar declaración de Renta por el año gravable inmediatamente anterior **SI () NO (x)**

4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los cuatro mil quinientos UVT (4.500) UVT. **SI () NO (x)**

5. En el año gravable inmediatamente anterior desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrollé no generó más del 20% de mis ingresos totales. **SI () NO (x)**

6. Durante el año gravable inmediatamente anterior presté servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. **SI () NO ()**.

Se expide en Tunja a los, doce (12) días de marzo de 2025, con destino a la Alcaldía de Tunja; contiene la información necesaria para determinar la categoría tributaria como Persona Natural.


SEBASTIÁN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ
CC 1.049.623.628 DE TUNJA

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."



DAVIVIENDA

CERTIFICADO

**TUNJA, BOYACA,
COLOMBIA,
A quien interese**

12/03/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor SEBASTIAN CAMILO GUERRERO NUNEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1049623628**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570176070538333
Fecha de apertura	08/11/2018

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

21

LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

HACE CONSTAR QUE:

SEBASTIAN CAMILO GUERRERO NÚÑEZ, identificado(a) con cedula de ciudadanía número **1.049.623.628**, asistió y aprobó la **Jornada de capacitación sobre los formatos y trámites de las cuentas de cobro UECE**, celebrada el día **18 de febrero de 2025**.

La jornada abordó los siguientes temas:

- **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PREVIOS**

- Complemento electrónico
- Oficio Asignación al supervisor
- Acta de Inicio
- Afiliación ARL
- Registro Presupuestal

- **REQUISITOS DOCUMENTALES EN CADA CUENTA**

- **CUENTA 1**

- ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN
- CERTIFICACIÓN DECRETO 1070 DE 2013
- INFORME CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- CERTIFICACIÓN BANCARIA
- PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO DE PAGO Y SOPORTE DE PAGO
- ANEXOS (SI LOS TIENE)

- **CUENTA 2**

- ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN
- INFORME CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- CERTIFICACIÓN BANCARIA
- PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO DE PAGO Y SOPORTE DE PAGO
- ANEXOS (SI LOS TIENE)

- **CUENTA FINAL**

- ACTA DE TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN
- INFORME CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PERIODO)
- INFORME CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CONSOLIDADO)
- CERTIFICACIÓN BANCARIA
- PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO DE PAGO Y SOPORTE DE PAGO
- PAZ Y SALVO SAC (ATENCIÓN AL CIUDADANO)
- ANEXOS (SI LOS TIENE)

- **CARGUE EN PLATAFORMA SECOP II**

Se expide en Tunja, a los diecinueve (19) días de febrero de 2025.

LUZ MILA ACEVEDO GALÁN

Directora Unidad Especial De Contratación Estatal

Aprobó: Luz Mila Acevedo Galán ~ Directora Unidad
Revisó: Nancy M. Sánchez Barrera ~ Contratista Profesional
Elaboró y proyectó: Juan I. Bolívar Vivas ~ Contratista de Apoyo